

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 27 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretaria general de la Dirección General de la Marina Mercante. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo y provincia): Ministerio de Fomento. Dirección General de la Marina Mercante. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Apellidos y nombre: Lobato Martínez, Amelia. Número de Registro de Personal: 1003249657A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

22475 *ORDEN de 4 de octubre de 1996 por la que se determina la composición del Consejo Asesor de la Comisión Organizadora para la Conmemoración del «Centenario 1898».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 2, 6 y 7 del Real Decreto 1789/1996, de 19 de julio, por el que se crea la Comisión Organizadora para la Conmemoración del «Centenario 1898», y como Presidenta de la Comisión, he tenido a bien disponer:

El Consejo Asesor de la Comisión Organizadora queda integrado por los siguientes miembros:

Vocales:

Don Fernando García de Cortázar.
Don José Varela Ortega.
Don Juan Pablo Fusi Aizpurúa.
Don Javier Tusell Gómez.
Don Gabriel Tortella Casares.
Don Ignacio Sánchez Cámara.
Don Miguel Alonso Baquer.
Don José Luis López Piñero.
Don Guillermo Gortázar Echeverría.
Don José María Jover Zamora.

Representantes de las Administraciones Públicas:

La Directora del Centro de Estudios Constitucionales.
El Director general de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores.
El Director general de Cooperación y Comunicación Cultural, del Ministerio de Educación y Cultura.
El Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores.
El Director del Gabinete del Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo.
El Director del Gabinete del Ministro de Defensa.
El Director general de la Biblioteca Nacional.
El Director del Departamento de Educación y Cultura, del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.
Secretario: El Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Educación y Cultura.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1996.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmos. e Ilmos. Sres. Vicepresidentes, Vocales y Secretario general de la Comisión Organizadora para la Conmemoración del «Centenario 1898».

22476 *ORDEN de 7 de octubre de 1996 por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 1.c), y artículo 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de alumnos, nombrados por el Ministerio de Educación y Cultura, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos más representativas.

La propuesta que efectúen las confederaciones de asociaciones mencionadas comprenderá la de los Consejeros titulares y Consejeros sustitutos de los mismos, de acuerdo con lo que al respecto regula el artículo 11 del Real Decreto 2378/1985.

Por otra parte, según dispone el artículo 12, apartado 1.d) y e), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán, respectivamente, su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones que los designaron, así como por renuncia de los mismos.

En base a lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Autónoma Nacional de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), he dispuesto:

Primero.—Cesar, en virtud de renuncia, a don Ignacio Pérez-Soba y Díez del Corral como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.

Segundo.—Cesar, por el mismo grupo, a propuesta de la Confederación Autónoma Nacional de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), a don David Ortiz Martín, como Consejero sustituto del mencionado organismo.

Tercero.—Nombrar, por el grupo de alumnos, a propuesta de la Confederación Autónoma Nacional de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), a los siguientes Consejeros:

Titular: Don David Ortiz Martín.

Sustituto: Don Juan Luis Pichoto Gil.

Cuarto.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bianual en la que deberán cesar los Consejeros del grupo de alumnos.

Madrid, 7 de octubre de 1996.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

22477 *ORDEN de 9 de octubre de 1996 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 29 de julio de 1996, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 9 de octubre de 1996.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional

Convocatoria: Orden de 29 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)

Puesto adjudicado: Ayudante de Seguridad N18. Unidad de Apoyo Gerencia. Nivel: 18. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: García de Miguel, Juan Andrés. Documento nacional de identidad: 22.922.219.